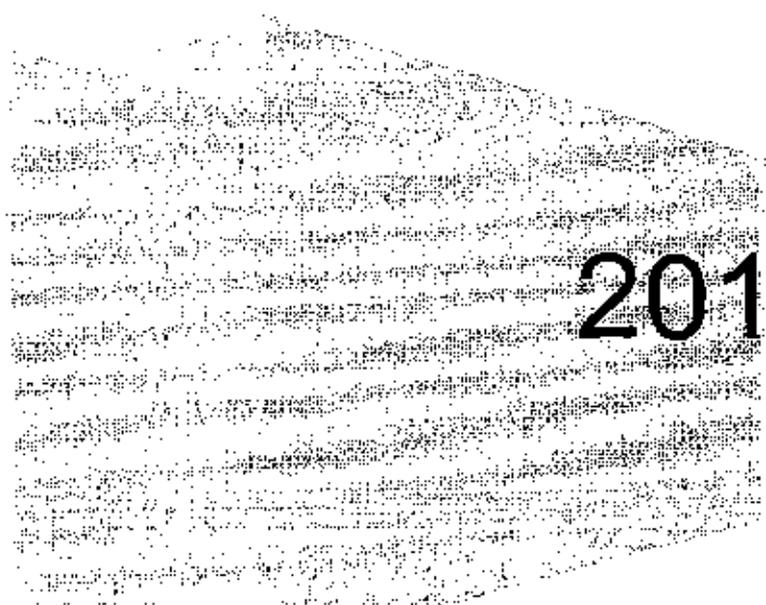


**INGASEOSAS INDUSTRIA DE  
GASEOSAS S.A. EN LIQUIDACION**  
INFORME DE AUDITORIA  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SEPARADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES  
DE INFORMACION FINANCIERA.



**2017**

# INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. EN LIQUIDACION

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

## INDICE

Informe de los auditores independientes

*Estado de Situación Financiera Separado*

Estados del Resultado Integral Separado

Estados de Cambios en el Patrimonio Separado

Estados de Flujos de Efectivo Separado

Notas a los Estados Financieros Separados

## Abreviaturas:

US\$	- Dólares estadounidenses
NIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	- Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
La Compañía	- INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. EN LIQUIDACION
La Administración	- <i>Directivos de la Compañía</i>

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
**INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. EN LIQUIDACION**

Guayaquil, 29 de junio del 2018

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. EN LIQUIDACION**, que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultado integrales separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separado por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. EN LIQUIDACION** al 31 de diciembre del 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Bases de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionarnos una base razonable para nuestra opinión.

**Asunto de énfasis**

Sin calificar nuestra opinión informamos que la Compañía se encuentra en liquidación por vencimiento del plazo legal de su existencia jurídica, sin embargo, de aquellos los socios han iniciado el trámite de ampliación del plazo de operación.

**Responsabilidad de la Administración en relación a los estados financieros separados**

La Administración de la *Compañía* es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la *Compañía* para continuar como una empresa en marcha, revelando según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la operación y la utilización de la base contable apropiada a menos que los accionistas tengan la intención de liquidar la *Compañía* o cesar sus operaciones, o no tengan otra alternativa realista sino hacerlo.

**Responsabilidad del auditor en relación a los estados financieros separados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará errores significativos cuando existen. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se puede razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la *Compañía*.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la *Compañía* del supuesto de negocio en marcha y, en base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la *Compañía* de continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención de nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría.

## VISION ESTRATEGICA

obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros. Incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.

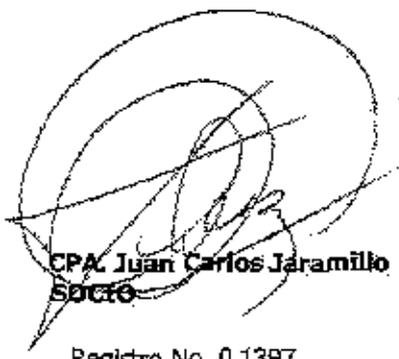
### Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad del auditor externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2017, será presentado posteriormente por separado en las flechas que para el efecto señala anualmente el Servicio de Rentas Internas.



**VISION ESTRATEGICA S.A.**  
**AUDITORES EXTERNOS**

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías  
No. SC-RNAE-2-759



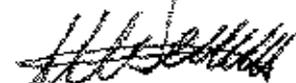
**CPA Juan Carlos Jaramillo**  
**SOCIO**

Registro No. 0.1397

**INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. EN LIQUIDACION**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO**  
 Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2017	2016
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al Efectivo	4	23.217,70	24.833,46
		<b>23.217,70</b>	<b>24.833,46</b>
<b>No Corriente</b>			
Acciones y Participaciones	5	33.097.361,24	33.097.361,24
		<b>33.097.361,24</b>	<b>33.097.361,24</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>33.120.578,94</b>	<b>33.122.194,70</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Corriente</b>			
Cuentas por pagar	6	2.476.293,11	2.507.032,70
		<b>2.476.293,11</b>	<b>2.507.032,70</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>2.476.293,11</b>	<b>2.507.032,70</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	7	12.435.559,00	12.435.559,00
Acciones propias en tesorería		-3.177.920,00	-3.177.920,00
Aporte para futuras capitalizaciones		263.366,23	138.776,95
Reserva Legal		3.973.753,15	3.973.753,15
Reserva Facultativa		32.621.505,92	32.621.505,92
Reserva por valuación de Inversión		-446.999,23	-446.999,23
Resultados de años anteriores		-14.929.513,79	-14.824.531,66
Pérdida del Ejercicio		-95.465,45	-104.982,13
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>30.644.285,83</b>	<b>30.615.162,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>33.120.578,94</b>	<b>33.122.194,70</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



ROBERTO DUÑÍN SUÁREZ  
GERENTE GENERAL

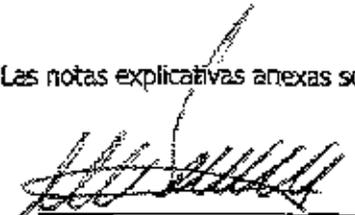


ROSA MARÍA MORA  
CONTADORA GENERAL

**INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. EN LIQUIDACION**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO**  
Años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
*(Expresados en dólares estadounidenses)*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>OTROS INGRESOS</b>	-	-
<b>GASTOS</b>		
Gastos Administrativos	-95.432,28	-104.897,15
Otros gastos	-33,17	-84,98
<b>TOTAL GASTOS</b>	<u>-95.465,45</u>	<u>-104.982,13</u>
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<u>-95.465,45</u>	<u>-104.982,13</u>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<u>-95.465,45</u>	<u>-104.982,13</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

  
ROBERTO DUNN SUAREZ  
GERENTE GENERAL

  
ROSÁ MARÍA MORA  
CONTADORA GENERAL

